SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona miércoles 21 septiembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.569

COSAS DE MARINA

¿HASTA CUÁNDO?

En lo que toca á las inmensas responsabilidades del desastre sufrido, seguimos sin lograr claridad alguna.

Allá van arrojadas por unos políticos, íntegras las culpas á los institutos armados, como si en ellas no tuvieran parte principalísima la contínua desidia y pequeñez de nuestros hombres públicos, sus imprevisiones, el cultivo del caciquismo y el olvido de los grandes deberes del Gobierno, fuentes de la desorganización y pobreza de nuestros elementos para combatir. Otras gentes, en reciprocidad de injusticia, asignan por entero la causa de nuestras desventuras al Gobierno, pecador sin duda alguna incapaz de absolución, pero no pecador único.

La falta de provisiones en Santiago de Cuba, la ausencia de refuerzos en esta plaza, el haber dejado en pié el muelle de Daiquiri para que el ejército yankée efectuara el desembarco en tierra enemiga con idéntica comodidad que pudiera hacerlo en Boston ó en Nueva York; el no salir oportunamente la escuadra de Santiago, siendo así que pudo hacerlo á poco de arribar, según se desprende de un telegrama donde el almirante Cervera se lamentase de no haber levado anclas; la salida en pleno dia, si entraba más en el propósito táctico por efecto de la inferioridad de fuerzas la fuga que el combate; estos y otros errores, estas y otras deplorables equivocaciones no caba declinarlas sobre los hombres de Gobierno.

Hay culpas para todos sin que pretendamos excluirnos los periodistas, quienes fiándonos de las afirmaciones ministeriales, entendíamos que contaba España con algunas probabilidades (aunque pocas) de éxito, y desde luego con la certeza de vender caro el vencimiento. Resultó que no disponíamos de medios para nada, luego de haber pregonado algunos ministros de Marina la excelencia de dos escuadras, que sólo han sido útiles y considerables ante el comentario burócrata inserto en las columnas de los diarios oficiosos.

Hay, pues, culpas para todos, y el país que lo advierte, repártelas equitativamente, sin cuidarse de los que intentan acumular toda la responsabilidad sobre un solo extremo.

Todo ello se pondrá en claro, repúgnenlo más ó menos aquellos que están interesados en mantener las sombras y las dudas; pero en tanto que se llega á esa indispensable depuración ¿vá á seguir el país sufriendo las consecuencias de tanto sistema vicioso y pagando religiosamente inútiles despilfarros?

¿No es posible iniciar los trabajos de mejora en nuestros inveterados errores?

¿Por ventura lo único que cabe hacer desde el Ministerio de Marina, es el arreglo de una extensa combinación de ascensos, firmada no há mucho por S. M. la Reina?

* * *

Nosotros creemos que desde luego, y sean cualesquiera los resultados que hayan de obtenerse en el exámen y depuración de hechos y de conductas, es perfectamente lícito y beneficioso poner mano en la corrección de ciertos defectos orgánicos.

Será suficiente que el lector recorra algunas de las líneas que escribimos á continuación para que comprenda de cuanto mayor provecho habria sido al pais tener un ministro de Marina dispuesto á la enmienda de onerosos absurdos.

Hé aquí la enumeración de los destinos navales en tierra de que disfrutan los marinos, teniendo (casi todos) el sueldo y condiciones de embarque.

Tres capitanes generales (vicealmirantes) de los departamentos de Cádiz, Cartagena y Ferrol. Todos gozan de casa pagada por el Estado, y teniendo habitación en tierra cobran como si residieran en el mar.

Dos comandantes generales de los apostaderos (Manila y Habana) y tres comandantes generales de los arsenales de la Península. Todos con casa gratis en tierra, y percibiendo como si estuvieran á merced de las olas.

Los dos segundos jefes de los apostaderos, comandante principal de Puerto Rico, los tres jefes de armamentos de los arsenales, un director del Depósito Hidrográfico (Madrid), un director de la Academia de Ampliación (San Fernando), un director del Observatorio Astronómico (idem) un director de la Escuela Naval (Ferrol). Todos con casa gratis.

Los comandantes de los cruceros en construcción *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros*, *Cataluña*, *Lepanto* y *Reina Regente* cobran como embarcados hace tiempo, y Diós sabe cuanto tardarán en embarcar.

El crucero *Aragón* (que está sin máquina, y por consiguiente no puede navegar) tiene un comandante que cobra como embarcado.

Otro tanto ocurre con tres comandantes de los depósitos de marinería, tres jefes de las comisiones hidrográficas (casi siempre en tierra), un segundo comandante de la *Astúrias*, un comandante de la brigada torpedista (Mahón), un comandante de la Paragua, uno id. de Carolinas, uno id. de Fernando Póo, dos segundos jefes de apostaderos, un comandante de Subic, uno id. del *Rio de la Plata* (en construcción).

Añadiendo á estos destinos en tierra otros de tenientes y alféreces de navío, resulta un total de 108 empleos terro-navales.

Existen además en la plantilla los siguientes destinos *en tierra*, muchos de ellos con sueldos especiales superiores á los del empleo (oficiales primeros y segundos del ministerio, jefes de comisiones en el extranjero, ayudantes personales, etc.): 26 para 47 capitanes de navío; 40, para 86 capitanes de fragata; 43, para 117 tenientes de navío de primera; 51, para 313 tenientes de navío. Total, 160 empleos marítimos en tierra firme.

Además da condiciones de embarque el cargo de diputado á Cortes.

¿Es que debe seguir semejante organización, en la que lo apuntado acerca del personal no es lo mas ruinoso? ¿Acaso no hay procedimiento para evitar tanta anomalía y tanto derroche en un pueblo que debe mirar con gran cuidado el empleo de sus recursos?

Nosotros conocemos el remedio, y á menos que siempre nos gobiernen los faltos de juicio y los pródigos, la enmienda se impondrá.

(De *El Imparcial*).

UN DISCURSO NOTABLE

La prensa aplaude con justicia el notable discurso de la inauguración de los Tribunales que leyó el presidente del Supremo señor don Santos Isasa. Nuestros colegas *El Imparcial* y *El Tiempo* dedican sus editoriales al exámen del discurso, que, en verdad, lo merece, así por la importancia del tema tratado, como por la gran competencia jurídica y el acierto y recto sentido con que lo examina el reputado jurisconsulto que ocupa el más alto sitial de la Justicia.

La opinión del señor Isasa favorable á que la jurisdicción ordinaria recobre el conocimiento de los procesos contra los anarquistas cuando termine el período señalado á la Ley vigente, ha merecido general aprobación, no porque los tribunales militares no estén á la altura de su cometido, sino porque siendo esta una jurisdicción excepcional, se la desnaturaliza al darle aplicaciones distintas de las que reclaman sus propios fines.

Desde el vigente Código de Justicia militar, en el que la experiencia ha demostrado que conviene introducir reformas, hasta la última ley de represion del anarquismo, se ha ido ampliando con exceso el campo de la jurisdicción de guerra, quitándole su verdadero carácter y produciendo disgustos y rozamientos que hubiera convenido evitar. Esto redunda en perjuicio del Ejército, á quien se aparta de sus fines y funciones propias, encomendándole otras de policía y de justicia que alcanzan á personas no militares y creando así un estado de cosas difícil, que á los mismos militares disgusta, aunque se sometan naturalmente á las leyes que les encomiendan misiones ajenas á su instituto.

Por otra parte, la experiencia y el juicio de los funcionarios extranjeros de policía más competentes que han estudiado de cerca el anarquismo, acreditan que, entrando por mucho en los crímenes de esta secta la vanagloria y la ilusión de ser mártires de una causa, todo lo que da carácter excepcional y rodea de aparato á los procesos de esos sectarios, contribuye á su propaganda, sin exceptuar las más severas represiones, como se ha visto en París y en Barcelona.

Esta es otra de las ventajas que ofrecería la jurisdicción ordinaria, aparte de lo necesario que es no cercenar su generalidad. Juzgados como los malhechores y no en consejos de guerra como los revolucionarios, perderían los anarquistas parte de esa aureola que se atribuyen. Como indica acertadamente el señor Isasa, la facultad de celebrar los juicios á puerta cerrada impediría los inconvenientes de la publicidad, aplicándose, por otra parte, una penalidad que podría ser tan severa como la que ahora se aplica y que protegería en igual medida los intereses sociales.

DE TODAS PARTES

El empedrado

Aunque se cree generalmente que entre todas las ciudades modernas fué París la primera de las que se empedraron, es innegable que Córdoba ya lo estaba en 850. La capital de Francia no estaba aún empedrada en el siglo XII, pues Rigord, médico y biógrafo de Felipe Augusto, refiere que estando un día el rey asomado á la ventana de su palácio, que daba sobre el Sena, notó que los carruajes que pasaban sobre los barros hacían que éstos exhalaran un olor desagradable; que resolvió remediar aquel inconveniente mandando empedrar las calles, cuyo proyecto llevó á cabo, no obstante los gastos, que eran los que habían arredrado á sus antecesores. Se dió la orden en 1184, y entonces fué cuando el nombre de *Lutecia* que tenía antes, á causa de sus barrizales, se mudó en el de *París*.

Desde Madrid

A la solicitud hecha por el señor Canalejas para que se le permita realizar propaganda de sus ideas políticas, ha contestado el Gobierno que no se debe acceder, porque igual petición harían inmediatamente otros hombres públicos que aspiran á lo mismo que el *joven ex-ministro*.

¿Ha hecho bien el Gobierno? Los partidarios dicen que sí y que no los adversarios. Nosotros no decimos sí, ni no... ni qué se yo.

Lo que sí decimos es que, aunque hay quien afirma que el señor Canalejas es un prestigio en el que se debe confiar, no está en razón. No es todavía oportuna la propaganda que pretende, porque en la actualidad no había de darle los mejores resultados.

Hay que esperar que el pais esté más tranquilo y entonces será ocasión propicia para hablarle, cuando pueda enterarse bien de lo que le digan. Pero sobre todo hay que tener presente que cuando se quiere hacer tal ó cual cosa, se debe contar con las circunstancias.

Dícese que el señor Canalejas pretende realizar algo nuevo. Y no lo ponemos en duda.

Pero ¿ha llegado la ocasión de realizar esa novedad, sea la que fuere? ¿La aceptaría el pueblo?

Nosotros hemos dicho recientemente en una de estas cartas que el hombre que España necesita ha de salir de la situación (aún no bien creada) en que España se encuentre. Muchos hay que aspiran á ser ese hombre, pero ese hombre ha de surgir en un momento dado y puede ser el que menos se crea que será.

Entre los monárquicos alfonsinos existen varios que tienen y ofrecen al país un programa con cuya realización entienden que la suerte de España ha de ser otra. Pero supongamos que, por tales ó cuales circunstancias, al pais se le antoja (y el caso no sería nuevo) creer v. gr. que es conveniente sustituir por otro el actual sistema de gobierno. ¿Quién es capaz de saber hoy el rumbo que España puede tomar mañana? Es posible que siga pensando luego como ahora, pero ¿no puede cambiar de opinión por tal ó cual motivo?

Pues bien: en este caso aquellos programas serían inútiles y rechazadas por el país todas las costumbres viejas de los políticos que aspiran á ser nuevos siguiendo la misma línea de conducta que hasta aquí han seguido todos.

Esta es la falta que, en nuestro sentir, se comete ahora que España se encuentra en un momento excepcional. Se cree que un partido, sea el que fuere, ha de hacer á la nación, cuando ha de ser la nación la que haga al partido. Por esto decíamos antes que nos parece inoportuna la propaganda pretendida por el señor Canalejas, porque en este momento el país no ha observado aún lo que más le conviene hacer, ni el político sabe cual será el resultado de la observación nacional. Por consiguiente, ofrecer ahora programas, parécenos que es exponerse á no dar en el clavo, y sí á darse con la badila en los propios nudillos. El programa, antes de ahora ó luego; ahora nó. El general Polavieja lo ha ofrecido recientemente. Ya verán nuestros lectores lo que resulta de tal ofrecimiento. Un desaire para el general. ¿Por qué? Porque el país pensante se ocupa ahora en pensar lo que debe hacer mañana, y no está en disposición de escuchar; pero aunque lo estuviese, ¿cree el general Polavieja, cree el señor Canalejas, creen los demás políticos que es oportuno decirle á un país que empieza á pensar en mañana, que se vá á hacer con alguna pequeña variación lo que este país pensaba ayer?

Cuando el país haya pensado y sepa si le conviene continuar como hasta aquí ó de otro modo, habrá llegado el momento á que nos referíamos antes; el de decirle «Ahora, ahora mismo vamos á hacer eso que deseas.» Y el hombre que tal diga y se disponga á hacerlo con buena fé, será el que necesita España, el hombre que ha de surgir llevándose al pueblo detrás.

Lo demás, es hacer, realmente, lo mismo que nos conduce á la situación en que ya casi estamos la de ser ó no ser como éramos.

Carmón.

18 septiembre 1898.

AMÉRICA Y ESPAÑA

De una correspondencia fechada en Buenos Aires, copiamos lo siguiente, que demuestra las simpatías que por España sienten los sud-americanos.

Dice así:

«Aquí, los sucesos infaustos que han motivado la paz onerosa, cuyas bases se han tenido que admitir por la imposición de un vencedor despiadado é injusto, no han sido bastantes para acallar las expansiones generosas del patriotismo. Pero lo admirable es que en el ardor de estos sen-

timientos nos acompañan estos argentinos tan amantes de España, que no la miran como á madre, sino como á una segunda patria, á la que quieren con el mismo entusiasmo que á la que les dió la naturaleza.

Calixto Oyuela, el insigne poeta, autor de la hermosa *Oda á España*, que en toda la América Ibérica todos saben de memoria, impresionado por nuestros últimos desastres y encolerizado contra esos Estados Unidos, ayer objeto de la admiración de todas las Repúblicas de este hemisferio, y desde la guerra inícua con España más odiada en este continente que en el europeo la *pérfida* Albión, ha deshogado los acerbos sentimientos de su alma en un elocuente soneto, *Finis justitiæ!*, que rebosa en sus acentos amargos toda la ira de su corazón.

Esta composición, que apareció el 11 de este mes en *El Tiempo*, ya se ha reproducido en todos los periódicos argentinos y uruguayos, y ha comenzado á dar en las columnas de la prensa la vuelta por todas estas Repúblicas.

Dice así:

FINIS JUSTITIAE!

¡Robada España fué! Cuanto ilumina
La humana senda y la barbarie enfrena,
Justicia, fe, verdad, razón serena,
Rodó con ella en espantable ruína.
¡Mísera humanidad! ¡La frente inclina
Desnuda de idea! ¡Sólo ya suena
Rugido inmenso de sangrienta hiena
En esta edad que la ambición domina!
Saberbia, alzada allá en la virgen cumbre
Del siglo cuya aurora centellea,
Besándole los pies vil muchedumbre,
Del uno al otro trémulo hemisferio,
Roto el derecho, sin vigor la idea,
La *Fuerza* extiende su ominoso imperio!

Calixto Oyuela.

No son solas as letrlas las que se esfuerzan en hacer estas demostraciones de invencible simpatia hacía la madre amada. Hasta en los actos políticos internacionales más solemnes, de una manera más ó menos embozada, pero siempre elocuente, se reproducen; y estos dias, con motivo del viaje del doctor Moreno, el perito argentino de la comisión de fronteras, á la capital de Chile para resolver definitivamente este litigio tan largo y tan enojoso, ¿en que vapor creen en España que ha atravesado el estrecho y subido la costa de Chile hasta Valparaiso? Pues en uno de la línea del Pacífico, que, aunque británico, lleva por nombre *Iberia*. ¿Será esta una recriminación á los que se han arrojado en esta cuestión en brazos de Inglaterra y de las Estados Unidos?

Los «yankées» en Santiago

Puede dar idea de lo que es el clima de Santiago de Cuba en la estación presente lo que dice una carta de los Estados Unidos escrita por un español, de la cual reproduce *El Imparcial* algunos trozos. Hé aquí un párrafo de dicha carta:

«El regimiento 71 fué á la isla de Cuba compuesto de 1.100 plazas. De éstas sólo han llegado 300 hombres útiles, y puedo decir, porque lo he presenciado, que vienen en forma tal, que en la marcha que hicieron desde las baterías hasta la calle 34, donde tienen su armeria, después de dos semanas de descanso en el campamento de Longchaland, llegaron tan extenuados que muchos de ellos tuvieron que ser conducidos en ambulancias gran parte del camino.

La distancia que tuvieron que recorrer era próximamente de tres millas.

De los 18.000 hombres que fueron al mando de Shafter quedarán útiles unos 2.000.»

En la misma carta se sostiene que de haber podido resistir Santiago un més más, se habria tenido que retirar el señor general Shafter, por efecto de la destrucción de su ejército.

Los que así discurren no consideran que en los Estados Unidos quedaban aún más de 150.000 voluntarios ya organizados, y con los cuales se hubieran cubierto las bajas del ejército de Shafter, aunque muriesen á miles, antes de abandonar el sitio de Santiago, porque á otra cosa se podrá ganar á los *yankees*, pero á tenaces no.

Lo que sí se ocurre pensar, es que si las tropas norte-americanas, que tenian alimentación nutritiva y material de campamento, quedaron tan destrozadas en un mes, no es extraño que vengan las nuestras en lamentable estado, después de una larga campaña, de las privaciones y fatigas del período de asedio de Santiago, y de la forma en que han permanecido acampadas á la intemperie, en terrenos encharcados, desde el dia de la rendición hasta el de su embarque.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 19

La evacuación de las Antillas

Dice un telegrama de Washington que los trabajos de los comisionados españoles y norte-americanos están adelantadísimos y que probablemente la evacuación de Cuba comenzará el 15 de octubre.

Los primeros buques conduciendo repatriados saldrán de la Habana.

La Compañía Trasatlántica española empleará en la repatriación 60 vapores.

El contralmirante Montojo

Dice un periódico que el contralmirante Montojo vendrà en breve repatriado de Manila, á pesar de ser prisionero de los norte-americanos, con pretexto de declarar en la sumaria que se le instruye.

Los repatriados

Travesia desastrosa del «San Ignacio»

Fondeó en la Coruña el vapor «San Ignacio» conduciendo 1.086 repatriados.

Durante la travesía, que fué desastrosa, murieron 123 soldados y hay además muchos enfermos graves, ninguno de ellos de carácter infeccioso.

Los infelices repatriados vienen en peores condiciones que las anteriores tropas de Cuba.

Entre los que murieron durante la travesia, hay que contar algunos oficiales.

En la Coruña se verificó el desembarque de todos los soldados con gran rapidez.

Interview con Aguinaldo

El corresponsal de la Agencia Reuter en Filipinas ha celebrado una interview con el cabecilla Aguinaldo.

De la conversación que sostuvo con el jefe tagalo, dedujo el corresponsal inglés que éste desconoce por completo el régimen autonómico que se observa en las colonias inglesas.

Aguinaldo pretende que el Archipiélago filipino se declare independiente, abrigando la seguridad de que las potencias europeas no se opondrán à ello.

Cree el jefe tagalo que España después de firmada la paz ordenará el regreso de sus tropas á la Península, opinando que los Estados Unidos dispondrán lo mismo.

Los repatriados y el arzobispo

Dicen de Toledo que llegaron doce soldados repatriados de Cuba.

Fueron llevados al palacio arzobispal, y el cardenal Sancha los sentó á su mesa, conversando con ellos afablemente. Díjoles entre otras cosas que es necesario glorificar al ejército, que si no ha vencido fué por culpas agenas.

Al despedir á los soldados les dió el cardenal cinco duros á cada uno.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Caracoles rellenos.—Arroz con pollos tiernos.—Ensalada de langosta.—Postres.

COMIDA

Sopa de acederas.—Almejas á lo natural.—Pierna de carnero cocida.—Jamon á la portuguesa.—Postres.

Caracoles rellenos.—Perfectamente preparados se ponen á cocer con agua y sal. Se les quitan, las cáscaras y todo lo blando, que son las tripas; se frie un poco de cebolla bien menuda, con manteca, en la que se rehogan caracoles; en seguida se forma una salsa con verduras y miga de pan machacadas y sazonadas con todas especias é hinojos. Esta salsa se echa en los caracoles, y todo junto se deja cocer un poco, con suficiente sal y zumo de limón; luego se cogen las conchas, y se meten en cada una dos ó tres caracoles, y se van colocando con orden en la tartera, arrimados unos á otros y que queden llenos de salsa; se les pone lumbre abajo y arriba para que se tuesten un poco. Por último, se sacan y se asientan en el plato, arrimándolos unos á otros sin rebanada alguna.

Jamón á la portuguesa.—Cortada en lonjas, se cuece el jamón en vino; luego se rebozan en huevo y pan rallado, friéndolo en manteca de cerdo. Se sirve en una salsa espesa de tomate.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

De *La Cerdaña* de Puigcerdá:

«Los payeses se muestran sumamente disgustados del estado de las cosechas, que no puede ser más precario, pues en muchos puntos dánse completamente por perdidas, y de continuar el tiempo como hasta aquí, no solo no se recojerá fruto alguno de las tardanías, si que también se encontrarán los terrenos muy poco apropósitos para su preparación al objeto de sembrar la próxima cosecha, que Dios permita dé mejores resultados que los actuales.»

—Ha pasado por esta ciudad, con dirección à sus posesiones de Bonneville (Tarn et Garonne), la señora marquesa de Santa Elena, esposa del general Borbón.

—Se encuentra enfermo de gravedad el oficial de este Ayuntamiento don Benito Puigdemunt.

Deseamos que nuestro amigo se restablezca cuanto antes.

—Se ha concedido autorización á don Joaquin Andreu para trasladar con las debidas precauciones sanitarias, el cadáver de su hermano Raimundo desde el cementerio de Puigcerdá al de Barcelona.

—Parece que la epidemia variolosa en el barrio de la fábrica de Mr. Heraud, de Campdevanol, queda estacionada hasta la fecha, no habiendo tampoco nuevas invasiones ni defunciones, siguiendo todos los enfermos mejorando.

—En el Juzgado de Valencia se presentó un individuo cojo que se dedicaba á la venta de billetes de la Loteria Nacional, llamado Miguel Perez, el cual manifestó su deseo de que se le encerrara en San Gregorio.

Semejante pretensión produjo el natural asombro en el juez, y á preguntas de éste, el cojo Perez manifestó que merecía la cárcel por haber vendido á varias personas tres ó cuatro fracciones de una ó dos pesetas del billete premiado últimamente con 250.000 pesetas, y de cuyo número no poseía ningún décimo.

El juez, en vista de esto, ordenó el ingreso del vendedor en la cárcel de San Gregorio, y dió comienzo á la instrucción de las oportunas diligencias.

—Los soldados regresados de Ultramar, Miguel Rovira Benallert, José Belleu Charea, Rodrigo Casademunt Compte, Claudio Cayol Portas, Carlos Mográ Vidal, Pedro Dabanés Sebrien, Juan Anglada Ribas y Gaspar Lapera Marmolés, se servirán presentarse en esta Alcaldía con el objeto de facilitárseles determinados antecedentes que interesa el señor coronel del Regimiento Infanteria de Asia.

—Agradecemos á la comisión organizadora del Instituto catalán de artes gráficas, la invitación que nos hace para asistir á la reunión general de socios que para la constitución definitiva de la sociedad tendrá lugar el próximo domingo 2 de octubre, á las nueve de la mañana, en el local de la «Liga de Defensa Comercial é Industrial de Barcelona», Archs, 7 principal.

Se pondrán á orden del dia los siguientes asuntos:

1.°. Acta de la anterior; 2.°, Gestión de la comisión organizadora; 3.°, Discusión y aprobación de los Estatutos; 4.°, Constitución de Junta definitiva y 5.°, Proposiciones generales.

—La esposa del colono del manso «La Fanga» en la barriada de Llofriu, tuvo la desgracia de caerse de lo alto de una higuera, con tan mala suerte, que quedó muerta en el acto.

—Recortamos de *El Farnense* de Santa Coloma de Farnés:

«Según se nos ha dicho, parece que entre cuatro jóvenes muy conocidos de esta villa existe gran disgusto producido por un hecho que, á ser cierto, puede dar lugar á sérias complicaciones.»

—Se están ultimando los trabajos de la fábrica que los señores Clerch y Nicolau levantan à orillas del caudaloso río del pueblo de San Pedro de Osor.

—Nuestro apreciado amigo el abogado de Santa Coloma de Farnés don Francisco Catalá, ha salido para Barcelona con objeto de restablecerse de la parálisis facial que un enfriamento le ocasionó hace algunos dias.

Deseamos su completo restablecimiento.

—De *El Ampurdanés* de Figueras.

«Se cuentan muchas hazañas de las que llevan á cabo unos cuantos mozalvetes que varian desde 10 à 16 años de edad, de los cuales deba preocupar muy poco á sus padres, si es que los tienen, la conducta resbaladiza que observan sus hijos, ya que de dia y de noche andan sueltos por las calles, huertos y campos, apoderándose de cuanto les viene á mano, sin respetar nada ni á nadie.

Dícese que una cuadrilla de estos aprendices á... vivir de lo ageno, está organizada con sus correspondientes gefes, que dirigen con maestria los asaltos proyectados, castigando enérgicamente á los asociados que no cumplen bien su cometido.»

—Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se ha dispuesto por la presidencia de la Audiencia de Barcelona se anuncien las notarías vacantes, que han de cubrirse por oposición, de Palafrugell, Figueras y Gerona y una que corresponde al turno de traslación en esta ciudad.

Los notarios aspirantes, deberán dirigir las instancias á la Dirección general por conducto de la junta directiva dentro del plazo de 60 dias naturales, que empezarán á contarse desde el dia siguiente al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

—Hoy celebrarà nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

—Dice *La Frontera* de Camprodón:

«El ingeniero D. Ignacio Toli ha venido á tomar los datos para terminar los estudios de la carretera de ésta á Molló.

Deberemos á dicho señor el que desaparezca la peña de Caballera, situada pasado el puente de las Rocasas, constante peligro para los viajeros de aquella parte de carretera.

Tambien comienza los estudios de la que partiendo de San Pablo de Seguries y pasando por el valle de Viaña nos unirá con Olot.»

—Han comenzado ya en la comarca de La Bisbal los trabajos de la vendimia.

La cosecha, si bien en menos cantidad que la del año último, se espera sea superior en calidad.

—Ha entregado su alma á Dios D. José Llinás y Victori, quien habia desempeñado durante muchos años el cargo de oficial primero de la secretaria del Ayuntamiento de Santa Coloma.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta.

—Se ha dispuesto se saque á licitación pública, el servicio de la conducción diaria de la correspondencia á caballo, entre las oficinas de correos de Ripoll y Puigcerdá bajo el tipo máximo de 2.500 pesetas anuales.

Las proposiciones se admitirán en este Gobierno de provincia y en las alcaldias de Ripoll y Puigcerdá, hasta el dia 8 de octubre próximo y la apertura de los pliegos tendrá lugar el dia 13 del propio mes.

—Mañana tendrá lugar en el despacho del señor delegado, una junta administrativa por defraudación del timbre, otra por aduanas y otra por explosivos.

—Lucchení ha recibido infinidad de cartas de París, de Dresde y de otras partes con la apologia de su crímen. Se deleita leyendo esos infames escritos, y rie cí-

nicamente cuando se fija en algunas frases violentas.

Hay en dicho individuo una mezcla de malvado y de cómico.

Llegó á la cárcel de Ginebra un paquete algo voluminoso, cuya dirección decía así: «Al señor Luis Lucheni, asesino, cárcel de Ginebra.»

La policía se incautó del paquete, creyendo que se trataba de alguna máquina infernal enviada por alguna sociedad anarquista, y se encontró con una hermosa cuerda de un metro y medio, que se le había enviado para que se suicidase.

—Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia don Leopoldo García Monzalbe.

—Es muy probable que esta misma semana quede satisfactoriamente arreglada la huelga que, desde hace algunos dias, sostienen las vendedoras de hortalizas.

—Don Martín Nadal Viñas, maestro de la escuela de Fonteta, en virtud del concurso de ascenso, ha sido destinado á la elemental de niños de Manlleu.

—Ha visitado la villa de Puigcerdá el ingeniero don Alejandro Riera.

—Agradecemos á don José Briera el ofrecimiento que nos hace del restaurant que ha establecido en esta ciudad, en la calle de Mercaders.

—Según dicen de Ginebra, Luchini se aburre soberanamente en su calabozo. Ha pedido que no se le deje solo, y que se le permite fumar.

Lee la *Revista de Ambos Mundos*, y declara que es anarquista individual, y que no ha pertenecido á grupo socialista ó anarquista alguno, aunque siempre ha estado en contacio con sus compañeros.

—Telegrafían de Uzés que una mujer apellidada Galambre, de 26 años de edad, habitante en La Capella, ha tirado en un pozo á una hija suya de 8 años, arrojándose después en el mismo sitio.

Un individuo sacó del pozo los cuerpos inertes de las víctimas.

Dicha mujer padecía muy horrible enfermedad en el estómago y estaba desahuciada por los médicos.

—Por orden judicial ha quedado constituída en depósito una distinguida dama, esposa de un diputado que pertenece á la vez á un cuerpo general del Estado.

—El presidente de esta Audiencia provincial don Rafael Hernández Villarejo ha sido nombrado fiscal de la de Toledo.

El señor Hernández, en el breve tiempo que ha prestado sus servicios en esta, ha demostrado ser un recto y excelente funcionario de justicia.

—Dice un colega de Figueras:

«Continúan con gran actividad por los alguaciles municipales, la persecución de los carruajes que al ser de coche circulan por las calles de esta ciudad sin tener encendido el correspondiente farol, conforme está prevenido, siendo denunciados á la Alcaldía cuantos conductores de carruajes faltan á este requisito legal.»

Aquí dias atrás también se hacía lo propio, pero los encargados de ello por lo visto son muy olvidadizos y ahora volvemos á las andadas.

—En el pueblo de Labuerda, partido de Boltaña, hallábanse ayer tomando el fresco varios vecinos formando un grupo en la plaza, cuando pasó el párroco de la localicad, D. Tomás Lama, y disparó un trabuco sobre los reunidos, ocasionando los sustos, desmayos y carreras consiguientes.

Del disparo resultaron heridos Joaquín Buil, Ramón Verdejo, Feliciana Garcés y Carmen Puertola; dos de los heridos están graves.

El trabuco estaba cargado de hierro, perdigones y piedras.

El presbítero fué detenido y entregado al juzgado, suponiéndose por las circunstancias todas del hecho que se trata de un caso de enagenación metal.

El vecindario de Labuerda se distingue por sus creencias religiosas.

—Nuestro antiguo amigo don Octavio Cuila Serra, presidente de la audiencia de Huesca ha sido trasladado con el cargo de fiscal á la de Lérida.

—Refiere un colega que ayer tarde se presentó en el ministerio de la Guerra un individuo para cobrar 40 pesetas de atrasos de un hijo suyo, muerto en Cuba. El desgraciado padre habia recorrido treinta y dos leguas á pié y mendigando.

«Cuando le dijeron—escribe el colega—que tenia que hacer una instancia en papel de diez céntimos y poner además un sello de cinco á que obliga el impuesto de guerra, manifestó que no disponia ni siquiera de esa exigua cantidad.

El infeliz, que ha perdido dos hijos en la guerra, no se apuró por eso: bajó precipitadamente las escaleras del ministerio y se colocó junto á la verja de hierro, en la calle de Alcalá, con el sombrero en la mano, pidiendo limosna á los transeuntes.

En cuanto recogió los quince céntimos compró el papel y el sello y entregó la instancia en la sección correspondiente del ministerio.»

—Nuestro estimado amigo el respetable fiscal de esta audiencia provincial don Miguel Iso, ha sido nombrado presidente de la misma.

—Telegrafían de Nápoles diciendo que la erupción del Vesubio se presenta cada dia más amenazadora é imponente.

El observatorio establecido en las cercanías del volcán famoso, ha podido apreciar que el Vesubio arroja piedras de análoga composición y forma que las lanzadas en la erupción del 1872, hecho que demuestra la importancia de la actual, que tiene alarmados á los pueblos comarcanos.

La lava más amenazadora, es la que se desliza por la falda sud-oeste del monte, que va inundando el magnífico valle de Vetiano.

El observatorio, que antes de la erupción se encontraba á una altura de algunos centenares de metros, no tiene hoy más que unos 27 metros.

La topografía del volcán, ha cambiado radicalmente.

Alrededor del cráter central, se han abierto siete nuevos orificios, por los que arroja el volcán considerable cantidad de materias ígneas.

La fuerza dinamica del cráter principal aumenta diariamente.

El espectáculo que ofrece la erupción de noche, es sorprendente.

Miles de turistas acuden diariamente á presenciar el grandioso panorama que ofrece una de las erupciones más famosas del Vesubio en el presente siglo.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Cayetano Malavida.

—Esta vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Ullá.

—Hemos tenido el gusto de saludar al conocido ciclista señor Broglia.

—De Figueras dicen que la temperatura se sostiene con un calor propio de agosto, sin que la deseada lluvia aparezca por ningún lado, haciendo presentir el anómalo estado atmosférico una pésima preparación para la próxima sementera.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Mateo ap. y evang, Jonás prof.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Adoratrices

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

—¿Dónde diantre he visto este nombre? dijo el caballero encaminándose á la estacion de coches de plaza. Está mi pobre cabeza tan embrollada por todo lo que me pasa, que creo verdaderamente que perderé la memoria. Es igual, ese perro me ha causado muchas molestias; pero ninguna de ellas fuera tan viva como el sentimiento que me causaria su pérdida....... ¡Ah! todo eso es de muy mal agüero para mañana.

Y como precisamente pasaba un coche desocupado, hizo seña al cochero, quien se paró.

Pedro Marteau le abrió obsequiosamente la portezuela.

—¡Oh! amigo, dijo Deodato, es verdad, ya no pensaba en tí. El hombre es ciertamente un animal muy ingrato.

Y sacando tres ó cuatro luises del bolsillo, quiso darlos al buen hombre.

Pero este meneó la cabeza.

—¿No es bastante? dijo el caballero. Ven á la fonda, amigo, y te daré más.

—¡Oh! no digo eso, señor.

—¿Qué dices, pues?

—Digo que aun puedo seros útil, aunque solo fuese para afirmar ante quien corresponda que el perro es vuestro, y que lo llevabais atado á un cordel, cuando os lo robaron en el boulevard de los italianos.

—¡Sí! ¡sí! ¡ven! un buen hombre es siempre útil, y si no me sirves para eso, servirás para otra cosa. Pero ¿á dónde vas á subir?

—Con el cochero ¡par diez!

—Sube pues con el cochero, amigo mio.

Y hablando luego consigo mismo:

—Sí, sí, sí, dijo el caballero, como para quemarse la sangre, aunque hubiese de batirme con ese Chalier á quema ropa, Black volverá á mi poder!....... Y tú no me abando—

cibir la gratificacion que esperaba, habia dicho al pobre Deodato, enseñándole un perro cuyas señas se parecia á las de Black:

—Mirad, señor, ¿no es aquel vuestro Dumesnil?

Y mas de diez veces, el caballero de La Graverie habia contestado suspirando hondamente:

—¡Ah! no, no es aquel.

De repente nuestro héroe dió un grito de alegria.

A la esquina de la calle de Ivry, que estaba en frente, acaba de ver á un hombre que conducia dos perros, uno de los cuales era Black.

El hombre estaba hablando con un caballero que al parecer examinaba al perro con la mayor curiosidad.

—¡Aquel es! ¡aquel es! exclamó el señor de La Graverie. Mirad, me conoce, vuelve la cabeza hácia mí. ¡Black! ¡Black! ¡Oh! probre Dumesnil mio, ¡cuanto me alegro de verte en las circunstancias en que me hallo!

Deodato quiso atravesar la calzada; pero en aquel momento los chalanes hacia trotar no uno, sino diez caballos, y era imposible franquear el boulevard sin exponerse á un atropello, y el buen Pedro Marteau que, no teniendo iguales motivos de entusiasmo que el caballero, afortunadamente conservaba toda su serenidad, le contuvo muy á tiempo.

Entre tanto el otro caballero habia sacado el bolsillo de la faltriquera, pagando al vendedor, y habiendo recibido la cuerda que sujetaba á Black, disponiase á marcharse.

Deodato, contenido como hemos dicho, gritaba al verlo:

—¡Deteneos! ¡deteneos! ese perro es mio!

Pero el eco de su voz se perdia entre las de los chalanes, el chasquido de los látigos y el ruido de las herraduras en el empedrado.

Al fin la calzada quedó expedita, y Pedro Marteau soltó el faldon de la levita del caballero, quien se lanzó en pos del comprador.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro..	18	»	semestre
Id. un año en oro.	25	»	
Extrangero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á lal legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 mintos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana,1'30 y 4'30 tarde,y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

—¡Caballero! ¡caballero! gritó corriendo tras él; ved que habeis comprado mi perro.

El comprador que al principio no habia hecho caso de los gritos de Deodato, comprendió que se dirigan á él, y aunque al parecer llevaba prisa, se volvió.

—¿He? ¿qué decís?

—Digo, caballero, repitió el de La Graverie jadeante,que os llevais mi perro.

—Os equivocais, caballero, respondió el comprador; el animal me pertenece por dos razones, bastando una sola de ellas para legitimar su posesion: yo lo crié; nunca lo vendí, y sin embargo acabo de comprarlo.

—Dispensad, señor, dijo Pedro Marteau con cortesía al par que con firmeza; pero debo deciros que el animal es de este caballero; yo soy testigo de que se le robaron el viernes, y hace dos dias que lo estoy buscando.

—Mirad, caballero, mirad, me conoce! exclamó Deodato cogiendo la cabeza de Black y besándole la frente.

—Por desgracia, caballero, respondió fria pero resueltamente el comprador, eso no prueba mas que una cosa: que habeis poseido este perro despues que me lo robaron: dudo que podais afirmar bajo la palabra de honor que hace mas de dos años que este perro es vuestro, y sin embargo el animal tiene hoy ocho años cumplidos.

—Caballero, dijo el de La Graverie, acordándose de Teresa, y sintiéndose no muy tranquila la conciencia; caballero, ponedle precio, y pagaré lo que gusteis pedir.

—Ningun precio puede tentarme, caballero; á Dios gracias sois bastante rico para no tener necesidad de vender mis perros; además, trae á la memoria caros y preciosos recuerdos, y os afirmo que hace un año ó quince meses que lo perdí en el bosque de Boloña, y que desde entonces he pasado muy pocos dias sin pensar en él. Lo he encontrado, y lo guardo.

—¿Guardar á Black, caballero? ¡Es imposible! exclamó Deodato, cuya cabeza se acaloraba singularmente. Caballero, este perro es mio, y si es necesario me haré matar para volver á poseerlo.

—Caballero, contestó el comprador frunciendo el ceño, aunque me compadezca de lo que creo un acceso de locura por vuestra parte, véome obligado á deciros que me fastidiais.

—¡Oh! que os fastidie ó no, caballero, repuso el de La Graverie volviendo poco á poco á sus bélicos alardes de la víspera, tengo un duelo para mañana, á fé mia que ahora no me detendré ante la perspectiva de otro lance. Quiero el perro.

Y así diciendo, nuestro héroe levantaba resultamente la voz.

—¡Oh! no gritemos, caballero, replicó con calma el adversario de Deodato.

Mirad, el público se agrupa ya en torno nuestro, y para un hombre de vuestra edad no es muy decoroso promover un escándalo. Aquí teneis mi tarjeta; dentro de una hora estaré en mi casa. Espero que habreis recobrado alguna serenidad, y os aguardaré para arreglar esta cuestion del modo que juzgueis conveniente.

—Está bien, caballero, dentro de una hora.

El desconocido saludó friamente el señor de La Graverie, y se alejó con Black, el cual, en punto á posesion, de seguro no admitia el derecho de prioridad, y no siguió al comprador sino haciéndose arrastrar y dirigiendo á Deodato unas miradas capaces de partirle el corazon.

En fin, cuando el caballero hubo perdido de vista á Black y al que lo conducia, miró la tarjeta que tenia en la mano, y leyó el nombre y las señas siguientes:

«J. B. Chalier, comerciante, calle de los Trois-Gréres, núm. 22.»